

Comisión Estatal de los Derechos Humanos

Área:	Secretaría Técnica del Consejo
Sesión:	Ordinaria del mes de octubre del año 2022
Asunto:	Acta de sesión.
Número:	ASC-CEDHM-019

En la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, siendo las 13:00 trece horas del día 26 veintiséis del mes de octubre del año 2022 dos mil veintidós, con fundamento en los artículos 1, 2, 13, 27, 29, 30, 34 y 35 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo; 1, 17, 23, 24 y 26 al 33 de su Reglamento; el M. en D. Angel Botello Ortiz, Secretario Ejecutivo, en funciones de Secretario Técnico del Consejo, presente en la sede que ocupa la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo, ubicada en la calle Fernando Montes de Oca número 108 ciento ocho, colonia Chapultepec Norte, da fe de que se encuentran reunidos de forma remota virtual por medios electrónicos utilizando plataformas de videoconferencia, los integrantes del Consejo de esta Comisión Estatal de los Derechos Humanos: Consejero Presidente Doctor Marco Antonio Tinoco Álvarez, Consejero Licenciado Carlos Eduardo Rangel Otero, Consejera Doctora Sonia Zavala López, Consejero Licenciado Juan Rivera Sánchez y la Consejera Maestra Brenda Ilayali Navarrete Vázquez, en términos del artículo 27 veintisiete del Reglamento de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo, a efecto de celebrar la sesión ordinaria del mes de octubre del presente año.

Propuesta del orden del día:

- 1 Lista de asistencia;
- 2 Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
- 3 Presentación y aprobación, en su caso, de los informes financiero y estadístico del organismo.
- 4 Presentación y aprobación, en su caso, del Acuerdo General del consejo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo, relativo a la integración, elaboración, compilación, sistematización y publicación de los criterios relevantes derivados de las resoluciones emitidas por este organismo.
- 5 Asuntos generales.

El Secretario Técnico del Consejo, da fe de que el orden del día es aprobado por unanimidad de votos.

I. Lista de asistencia y declaración de quorum legal.

El Secretario Técnico del Consejo, Mtro. Angel Botello Ortiz, da fe de la presencia remota a través de la plataforma de video conferencia "Zoom", del Consejero Presidente Doctor Marco Antonio Tinoco Álvarez; de la Consejera Doctora Sonia Zavala López; del Consejero Licenciado Carlos Eduardo Rangel Otero; del

Área:	Secretaría Técnica del Consejo
Sesión:	Ordinaria del mes de octubre del año 2022
Asunto:	Acta de sesión.
Número:	ASC-CEDHM-019

El Presidente del Consejo, comenta que se ha circulado para sus observaciones o propuestas, el proyecto del Acuerdo General del pleno del consejo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo, relativo a la integración, elaboración, compilación, sistematización y publicación de los criterios relevantes derivados de las resoluciones emitidas por este organismo. Resaltar que seremos la primera comisión estatal en contar con este instrumento. Es sometido para su aprobación por parte del Secretario Técnico del Consejo, siendo aprobado por unanimidad de votos de las y los consejeros.

V. Asuntos generales.

Primero. La consejera Sonia Zavala López, informa que acudió a la reunión con motivo de organización de la feria del empleo para personas con discapacidad, con el presidente del Consejo Coordinador Empresarial, el ingeniero Raymundo López, con buena aceptación del proyecto que se tiene previsto, se propuso una nueva reunión con el Ombudsperson y con el secretario del Trabajo y el secretario de Economía; se enviarán los avances del proyecto que se está trabajando en conjunto con el Licenciado Enrique Morelos, Coordinador de Agendas del Organismo y compartirlo con los demás integrantes del Consejo, señala que se estará pendiente de la fecha de esta futura reunión. El Consejero Presidente agradece el apoyo y recuerda la aprobación anterior por parte del Consejo del distintivo para empresas comprometidas con los Derechos Humanos, tema que se debe compartir también con el presidente del Consejo Coordinador Empresarial e ir avanzando en este tema y empezar a tener este mapeo

Segundo. Se informa por parte del Secretario Técnico del Consejo que ya se encuentra terminada la convocatoria para la Presea Michoacán al Mérito en Derechos Humanos, ya aprobada en sesión anterior y ya se encuentra en sus correos electrónicos y ya disponible para subirse a la página. El Consejero Presidente instruye buscar en conjunto con las y los consejeros, además con la Unidad de Comunicación Social, las fechas adecuadas para su publicación.

Seguimiento a acuerdos pendientes.

- El Secretario Técnico del Consejo informa que se ha avanzado en el tema del Comité Interinstitucional en materia de trata de Personas, que se tuvo una conferencia magistral con el investigador de la Universidad de Guadalajara Doctor Ángel Christian Luna Alfaro, con una presencia importante alcanzando la asistencia de casi trecientas personas, resaltar además, que fueron de distintas partes de la República, como de las ciudades de Guadalajara, Zacatecas, Veracruz entre otras; se le obsequió un reconocimiento por parte del organismo.

Comisión Estatal de los Derechos Humanos

Área:	Secretaría Técnica del Consejo
Sesión:	Ordinaria del mes de octubre del año 2022
Asunto:	Acta de sesión.
Número:	ASC-CEDHM-019

Consejero Licenciado Juan Rivera Sánchez y de la Consejera Maestra Brenda Ilayali Navarrete Vázquez; declarando así, la existencia del quorum legal para realizar esta sesión. Puntualiza el Consejero Presidente, que esta es la primera sesión de Consejo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos que se realiza de esta manera, encontrándose él y el Consejero Lic. Juan Rivera Sánchez desde la Visitaduría Regional de Zitácuaro, las y los demás consejeros desde sus diversas ubicaciones, además del Secretario Técnico del Consejo en la sede central; la intención es que de acuerdo a la racionalidad del gasto, se pueda sesionar desde cada una de las Visitadurías Regionales con algunas de las consejeras o consejeros y el secretario ejecutivo, que se conozca la situación de dichas oficinas así como la situación de las regiones del Estado; agradece a las consejeras y consejeros todo su apoyo precisamente para la realización de esta sesión en camino de la innovación y de provecho a la sociedad michoacana. El Consejero Juan Rivera Sánchez, considera que es importante este paso innovador, las visitas permiten conocer al personal, las actividades que hacen, la forma en que ellos aportan al buen funcionamiento, agradece este paso al Consejero Presidente y a los compañeros consejeros. La consejera Sonia Zavala López, se suma a la opinión de trabajar en esta modalidad, práctica, como lo predice el presidente, es una ventana más de acercamiento a las Visitadurías Regionales.

II. Aprobación, en su caso, del acta anterior.

El Secretario Técnico del Consejo, somete a consideración el acta de la sesión ordinaria del mes de septiembre del presente año, siendo aprobada por unanimidad de votos de las y los consejeros.

III. Presentación y aprobación, en su caso, de los informes financiero y estadístico del organismo.

El Consejero Presidente, presenta los ejemplares de los informes referidos, señalando que ya se encuentran previamente en sus respectivos correos electrónicos para su análisis y en su caso, aprobación. El Secretario Técnico del Consejo, somete a votación los informes señalados, siendo aprobados por unanimidad de votos de las consejeras y consejeros presentes.

IV. Presentación y aprobación, en su caso, del Acuerdo General del pleno del consejo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo, relativo a la integración, elaboración, compilación, sistematización y publicación de los criterios relevantes derivados de las resoluciones emitidas por este organismo.

Comisión Estatal de los Derechos Humanos

Área:	Secretaría Técnica del Consejo
Sesión:	Ordinaria del mes de octubre del año 2022
Asunto:	Acta de sesión.
Número:	ASC-CEDHM-019

Anuncios y descansos.

No hubo.

Cierre de sesión.


El Secretario Técnico del Consejo, sin otro particular, da por terminada la presente sesión, siendo las 13:35 trece horas con treinta y cinco minutos del día de su realización, firmando los que en ella intervinieron. ---

Atentamente

El Consejo de la Comisión Estatal de los
Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo




Doctor Marco Antonio Tinoco Álvarez
Consejero Presidente



Licenciado Carlos Eduardo Rangel Otero
Consejero



Doctora Sonia Zavala López
Consejera



Licenciado Juan Rivera Sánchez
Consejero



Maestra Brenda Ilayali Navarrete Vázquez
Consejera



M. en D. Angel Botello Ortiz
Secretario Técnico del Consejo

El suscrito M. en D. Angel Botello Ortiz, Secretario Ejecutivo en funciones de Secretario Técnico del Consejo, de acuerdo con el artículo 123 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo, doy fe de que las firmas que anteceden el presente, forman parte del acta de Sesión Ordinaria del Consejo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo, llevada a cabo con fecha 26 veintiséis de octubre del año 2022 dos mil veintidós. Consta de cuatro fojas útiles.

Fernando Montes de Oca #108. Chapultepec Nte.
C.P. 58260. Morelia, Mich.

Tel. 443 1 13 35 00 Lada sin costo 800 640 31 88